



Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 23 de junio de 2026

DE: LUIS CARLOS JARABA CORREA
Subdirector Técnico Talento Humano – SED

Para: Docentes postulados a Tutores PTAFI 3.0

Asunto: PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PRESELECCIONADOS Y AGENDA PARA LA ENTREVISTA – CONVOCATORIA N°2 – 2026, PARA DOCENTES ASPIRANTE A TUTORES PTAFI 3.0

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación de Cartagena, en el marco de la convocatoria pública para la selección de **Docentes Tutores del Programa Todos a Aprender – PTAFI 3.0**, a través del oficio del 12 de junio emitido por la Subdirección Técnica de Talento Humano, se permite informar a la comunidad educativa que a través del Link: https://forms.gle/4QzMyL_Gacedj4z1u6, se postularon 8 aspirante a Tutores del Programa Todos a Aprender – PTAFI 3.0, una vez realizada la revisión de requisitos habilitantes y la valoración de los criterios establecidos en los términos de referencia, se publica la siguiente:

- No cumplieron con los requisitos mínimo de la convocatoria

N°	Cedula de Ciudadanía	Requisitos Mínimos	Observación
1	1007588400	No Cumple	No es docente de planta en propiedad

Las reclamaciones:

Las reclamaciones se recibirán durante el término de un día, siguientes a la publicación de resultados. Los interesados deberán presentar su reclamación exclusivamente a través del siguiente enlace institucional:

<https://drive.google.com/drive/folders/1oGprEB5ihsdnz6aRM154WsAaPruLGrEt>

La reclamación deberá contener, de manera obligatoria: nombre completo del reclamante, número de identificación, datos de notificación, etapa de la convocatoria a la que corresponde, descripción clara y precisa de la inconformidad y los soportes que se estimen pertinentes.

Las reclamaciones serán analizadas y resueltas por la instancia competente, y la respuesta será notificada por el mismo medio de recepción.

- Preseleccionados y continúan en el proceso de Entrevista

N°	Cedula de Ciudadanía	Requisitos Mínimos	Observación	Entrevista
1	73156465	Cumple	N.A.	25 de junio 2026 Hora: 2:30 PM



2	18927303	Cumple	Debe subsanar los certificados de gestión escolar, diseño e implementación de proyectos pedagógicos	25 de junio 2026 Hora: 2:30 PM
3	45501624	Cumple	N.A.	25 de junio 2026 Hora: 2:30 PM
4	1143366071	Cumple	N.A.	25 de junio 2026 Hora: 2:30 PM
5	1047447471	Cumple	N.A.	25 de junio 2026 Hora: 3:30 PM
6	1024488916	Cumple	N.A.	25 de junio 2026 Hora: 3:30 PM
7	1002187092	Cumple	N.A.	25 de junio 2026 Hora: 3:30 PM

Dirección: **SED – Edificio Seaport 3, Manga Calle 28 No. 27-23, Piso 23**

Subsanación

En caso de que, durante la verificación de requisitos o documentos, se evidencien inconsistencias, omisiones o errores subsanables, la entidad publicará el listado de participantes que deben realizar subsanación.

Los interesados deberán presentar la documentación requerida o las aclaraciones correspondientes dentro del término de un día, contadas a partir del día siguiente a la publicación del respectivo listado.

La subsanación deberá realizarse exclusivamente a través del medio institucional dispuesto para tal fin, indicando nombre completo, número de identificación, convocatoria a la que aplica y la descripción clara de la información que se subsana, adjuntando los soportes pertinentes.

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1ahxIK6wqYZpxpYzIfht59xrrbf2_1JPu

Las reclamaciones hechas por fuera del término se entenderán por no presentada, cualquier observación adicional a la presente convocatoria se recibirá a través de la plataforma SAC

Atentamente,

LUIS CARLOS JARABA CORREA
Subdirector Técnico Talento Humano – SED

Revisó: Daniel Andrés Alarcon Solera – Talento Humano
Proyectó: Álvaro Blanquicett Gómez. - Asesor Calidad Educativa